

## **DECRETO Nº 2.656**

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 06 de mayo de 2014.-

## **VISTOS:**

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de PAULINA ARIZABALO BARRA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a PAULINA ARIZABALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9º E.M. quien asistirá a jornada de capacitación cierre de convenios Chile Crece Contigo en la ciudad de Concepción, el día 06 de mayo de 2014.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático a la funcionaria de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Archivo Administración y Finanzas

NA SEPÚLVEDA MORA CRETARIA MUNICIPAL

- Personal
- Control Interno
- SS.MM./